



Nuestra ref.: 6433000/2025/I/NFP

8 de septiembre de 2025

**Asunto:** Información sobre los grupos de coordinadores para la Comisión de Observaciones, Infraestructura y Sistemas de Información

**Finalidad:** Tomar nota de la lista de los grupos de coordinadores para la Comisión de Observaciones, Infraestructura y Sistemas de Información y de los coordinadores designados de cada grupo para el período entre reuniones 2024-2026

Estimado señor/Estimada señora:

En apoyo de la aplicación del programa de trabajo de la Comisión de Observaciones, Infraestructura y Sistemas de Información (INFCOM) para el período entre reuniones 2024-2026 aprobado en su tercera reunión mediante la [Resolución 2 \(INFCOM-3\)](#) — Programa de trabajo para el siguiente período entre reuniones, y al objeto de armonizar las funciones de los coordinadores con el mandato actual, la Secretaría de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) ha llevado a cabo un examen de todos los grupos de coordinadores establecidos en el marco del Programa de la Vigilancia Meteorológica Mundial ampliado, o en relación con dicho programa.

Una vez concluido el examen, se mantienen los siguientes grupos de coordinadores para el período 2024-2026. A continuación figuran los enlaces a las correspondientes páginas de la Plataforma Comunitaria de la OMM, donde también constan los coordinadores designados y sus mandatos:

## **1. Sistema Mundial Integrado de Observación de la OMM (WIGOS)**

- a) [Coordinadores nacionales para el WIGOS](#)
- b) [Coordinadores nacionales para la Herramienta de Análisis y Examen de la Capacidad de los Sistemas de Observación en Superficie \(OSCAR/Surface\)](#)
- c) [Coordinadores nacionales para el Sistema de Monitorización de la Calidad de los Datos del WIGOS \(WDQMS\)](#)
- d) [Coordinadores nacionales para los metadatos de radares meteorológicos](#)
- e) [Coordinadores nacionales para las observaciones desde aeronaves](#)

## **2. Sistema de Información de la OMM (WIS)**

- a) [Coordinadores nacionales para las cuestiones relativas al WIS](#)
- b) [Coordinadores nacionales para las cuestiones relativas a las claves y la representación de datos](#)
- c) [Coordinadores para las cuestiones relativas a la seguridad de las tecnologías de la información del WIS](#)

A los Representantes Permanentes de los Miembros ante la OMM

Copias: Asesores Hidrológicos

**3. Criosfera**

- a) [Coordinadores nacionales para la Vigilancia de la Criosfera Global \(VCG\)](#)

**4. Cuestiones relativas a las frecuencias radioeléctricas**

- a) [Coordinadores nacionales para las cuestiones relativas a las frecuencias radioeléctricas](#)

**5. Océanos**

- a) [Coordinadores nacionales para los programas de boyas del Grupo de Cooperación sobre Boyas de Acopio de Datos \(DBCP\)](#)
- b) [Contactos útiles respecto a los agentes meteorológicos de puerto](#)

**6. Sistema Mundial de Observación del Clima (GCOS)**

- a) [Coordinadores nacionales para las redes del GCOS](#)

Cúpleme señalar a su atención estos grupos. A su debido tiempo se transmitirán comunicaciones específicas para cada esfera temática a fin de invitarle a designar coordinadores o confirmar los ya designados.

Si tuviese alguna pregunta o deseara formular observaciones al respecto, sírvase ponerse en contacto con la señora Ran Zhang ([rzhang@wmo.int](mailto:rzhang@wmo.int)), del Departamento de Infraestructura de la Secretaría de la OMM, **no más tarde del 15 de octubre de 2025**.

Aprovecho esta oportunidad para agradecerle su continua colaboración y las valiosas contribuciones de los coordinadores designados.

Le saluda atentamente.



Sra. Ko Barrett  
por la Secretaria General